



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 06
Fecha de Revisión:
17/08/2023

Características de los trabajos ejecutados Urbanización Edificación

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEÓN EN LA COLONIA LEON II, EN LA CALLE JOVITA MEDINA URBINA EN EL TRAMO: EUGENIO OLAEZ - PAVIMENTO EXISTENTE

Domicilio: VARIOS DOMICILIOS

Localidad: LEON DE LOS ALDAMA., GUANAJUATO

Contratista: PROYECTO Y CONSTRUCCIONES MUÑOZ S.A. DE C.V.

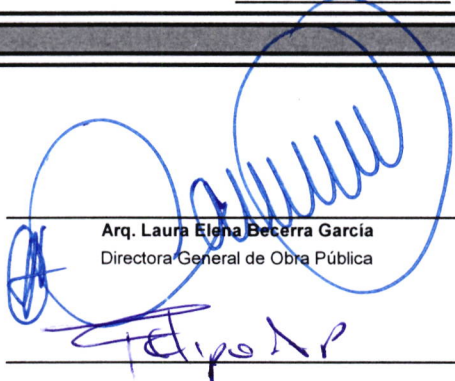
Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC-2094-2013

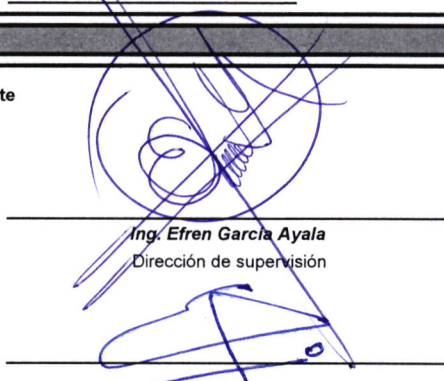
Antecedentes de Contrato

Contrato No.	E-5051-K100310-61401-D/0011/2025	de fecha	viernes, 28 de febrero de 2025
Monto inicial de contrato:	\$ 469,881.21		
Inicio S/Contrato:	17/03/2025	Inicio real:	17/03/2025
Término S/Contrato:	10/05/2025	Término real:	10/05/2025
Término S/Recalendarización:		Autorización según:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		Autorización según:	
Inicio S/Suspensión:		Autorización según:	
Término S/Reinicio:		Autorización según:	
Monto S/1er ampliación:		de fecha	
Monto S/2da ampliación:		de fecha	
Monto total contratado:	\$ 469,881.21		
Recursos federales:		R. Estatales:	
		R. Municipales:	\$469,881.21

Intervienen

Por la contratante


Arq. Laura Elena Becerra Garcia
 Directora General de Obra Pública


Ing. Efrén García Ayala
 Dirección de supervisión

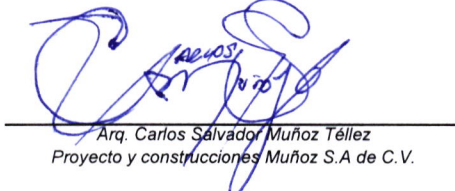
ING. FELIPE DE JESUS ANTIMO PARRA

ING. EMIGDIO DE LA ROSA CUEVAS

Supervisión Interna DGOP

Supervisión externa

Por el Contratista


Arq. Carlos Salvador Muñoz Téllez
 Proyecto y construcciones Muñoz S.A de C.V.

Por el (los) órgano(s) de control


Contraloría Municipal

Secretaría de la Honestidad

Lugar, fecha y hora de recepción

Lugar
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA LEON

Fecha
31/07/2025

Hora
09:40:00 a. m.

Motivo

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable.

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 30/05/2025 reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Descripción de los trabajos ejecutados

CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CON SUBRASANTE DE MATERIAL INERTE, BASE HIDRAULICA, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, POREO CON ARENA. CONSTRUCCION DE GUARNICIONES PECHO DE PALOMA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL, CALAFATEO, LIMPIEZA GENERAL DE OBRA

Los trabajos anteriores fueron ejecutados por El Contratista de acuerdo al proyecto, las especificaciones generales y las complementarias si las hubiera.

Garantías del Contrato

De aplicación de anticipo		Afianzadora			
Número	N/A	Fecha	Monto		
De cumplimiento		Afianzadora			
Número	N/A	Fecha	Monto		
De vicios ocultos		Afianzadora			
Número	N/A	Fecha	N/A	Monto	N/A

Observaciones existentes

En este apartado de observaciones deben señalar si falta anticipo pendiente por amortizar, si existe un saldo a favor de la DGOP, si tienen conocimiento de algún incumplimiento, si existió una rescisión administrativa o terminación anticipada, u otra circunstancia que derive en un incumplimiento del Contratista.

Control Financiero de la Obra

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sancciones d)
1	De: 17/03/2025 A: 26/3/2025	\$150,189.23			
2	De: 27/03/2025 A: 31/03/2025	\$82,837.41			
3	De: 1/04/2025 A: 7/4/2025	\$101,344.39			
4	De: 08/04/2025 A: 30/04/2025	\$48,437.24			
5 ULTIMA	De: 01/05/2025 A: 10/05/2025	\$87,072.62			

Subtotal	\$469,880.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$469,880.89
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:	\$865.90			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:	\$13,505.36			

Relación de recursos pendientes por autorizar o ejercer

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
De:					
A:					

Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00

NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.

SUMA TOTAL:	\$469,880.89
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$0.32